



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, tres (03) de septiembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00213 00
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL CON APLICACIÓN DE PARÁGRAFO.

Atendiendo a que el Consejo Superior de la Judicatura por medio de sendos acuerdos ha ordenado la suspensión de términos en varias oportunidades, este Despacho se ha visto obligado a reprogramar las audiencias que tenía previstas desde el mes de marzo de la anualidad; motivo por el cual, la agenda se ha ido corriendo.

Por lo anterior, la audiencia que estaba fijada para el viernes 11 de septiembre de 2020 a las 9:00am, será reprogramada.

Así las cosas, se fija nueva fecha para llevar a cabo la antedicha audiencia, la cual tendrá lugar el próximo **VIERNES ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A PARTIR DE LAS 10:00 A.M;** para ello, se les enviará a las partes con la debida antelación, el enlace del aplicativo Microsoft Teams, el cual es de uso autorizado por la Rama Judicial.

Se les advierte a las partes que, en dicha audiencia se practicarán todas las pruebas que fueron decretadas en auto del 16 de diciembre de 2019 (folios 73-74 Cdo Ppal.).

NOTIFÍQUESE

**BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 91

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 4 de septiembre de 2020

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9bef103e84b5e48824543e51c39e6e2bcab21bb6eb973c35277848fa47f539e7

Documento generado en 03/09/2020 11:19:08 a.m.